

Rúbricas

Educación Especial NEET

Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA)

Trastornos Específicos de Lenguaje (TEL)

2024

¿Dónde informarse?

Visite el sitio web www.docentemas.cl

Para consultas acerca de la participación en el proceso 2024, consulte al Centro de Llamados Docentemás o visite Centro de Ayuda.

600 0850 491

Lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas
Horario Chile continental Desde el 03 de junio al 30 de noviembre. Valor de llamada local.

Este Manual corresponde a docentes de Educación Especial/Diferencial, Educadores/as de Párvulos o docentes con mención asociada a Educación Especial/Diferencial, que trabajan con estudiantes que presentan Trastornos Específicos de Lenguaje (TEL) o Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA) en Escuelas de Lenguaje, establecimientos de educación regular (Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media), en Educación de Personas Jóvenes y Adultas o en Contexto de Encierro (con Proyectos de Integración o Grupos Diferenciales).



Rúbricas para el Módulo 1

Educación Especial
Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA)
Trastornos Específicos de Lenguaje (TEL)
2024

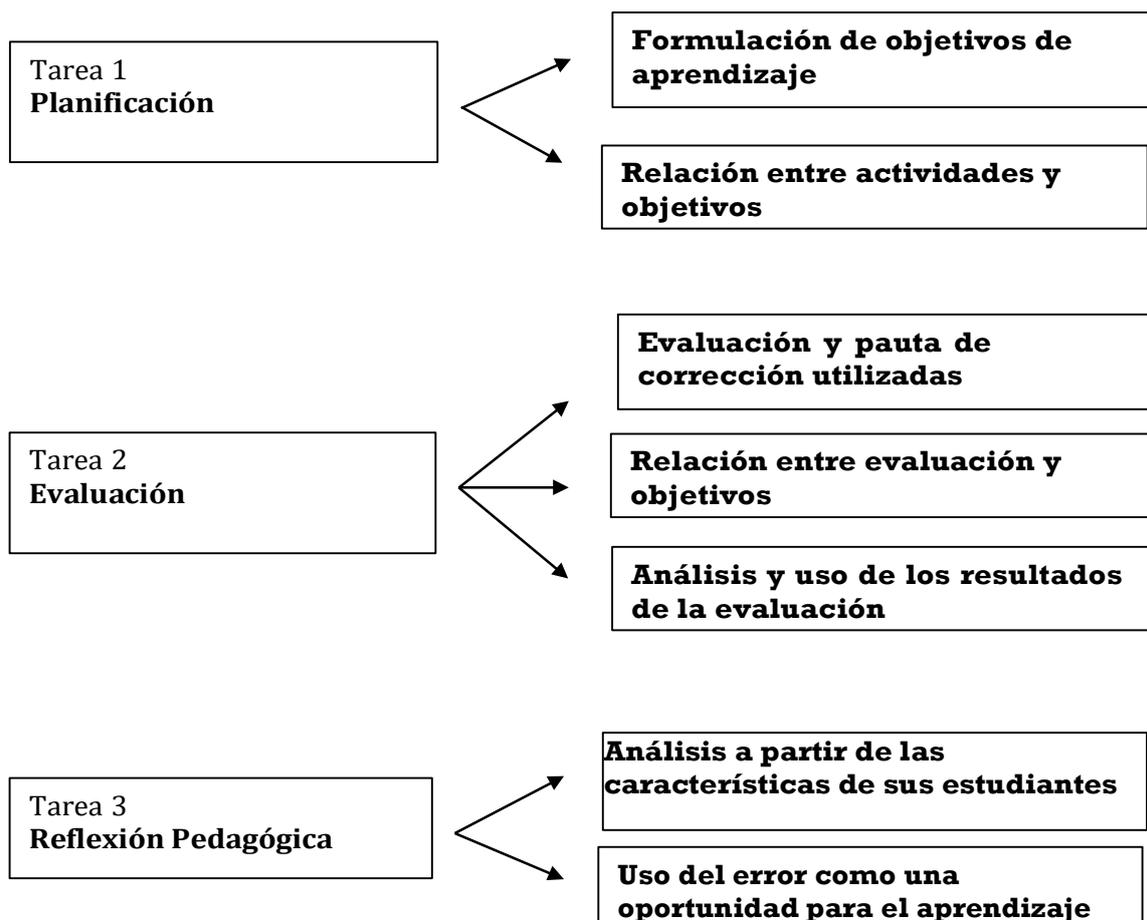
Rúbricas para evaluar el Módulo 1 del Portafolio

Educación Especial DEA_TEL 2024

Indicadores evaluados a partir del Módulo 1 del Portafolio	3
Rúbrica del indicador: Formulación de objetivos de aprendizaje	4
Rúbrica del indicador: Relación entre actividades y objetivos.....	5
Rúbrica del indicador: Evaluación y pauta de corrección utilizadas (A)	6
Rúbrica del indicador: Evaluación y pauta de corrección utilizadas (B)	8
Rúbrica del indicador: Relación entre evaluación y objetivos.....	10
Rúbrica del indicador: Análisis y uso de los resultados de la evaluación	12
Rúbrica del indicador: Análisis a partir de las características de sus estudiantes ..	13
Rúbrica del indicador: Uso del error como oportunidad para el aprendizaje	14

Indicadores evaluados a partir del Módulo 1 del Portafolio

El esquema que se presenta a continuación sintetiza los indicadores evaluados a través del Módulo 1 del Portafolio y la tarea a partir de la cual se evalúa cada uno de ellos.



Rúbrica del indicador: Formulación de objetivos de aprendizaje			
Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para plantear objetivos de aprendizaje que indican claramente las habilidades y conocimientos que sus estudiantes deben desarrollar.			
Evidencia que debe ser revisada			
<i>Tarea 1 Planificación</i>			
<i>Tablas de descripción de las tres clases: <u>solo</u> objetivos de las clases.</i>			
INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	La mayoría de los objetivos propuestos para las clases dan cuenta claramente de las habilidades y conocimientos que el/la docente se propuso alcanzar con sus estudiantes. ¹	Todos los objetivos propuestos para las clases dan cuenta claramente de las habilidades y conocimientos que el/la docente se propuso alcanzar con sus estudiantes. ¹	Cumple con el nivel Competente y, además: Logra integrar conocimientos, habilidades y actitudes en objetivos propuestos para sus clases.

Nota:

1. ¿Cuándo un objetivo NO da cuenta claramente de lo que el/la docente espera alcanzar con sus estudiantes?
 - Cuando está redactado como un objetivo a realizar por el/la docente (Ej. Revisar los avances de los trabajos por cada estudiante).
 - Cuando su redacción involucra demasiadas habilidades y/o conocimientos, de modo que no se entiende realmente lo que el/la docente apunta alcanzar con sus estudiantes.
 - Cuando señala solo la actividad y no el aprendizaje que se quiere lograr a través de ella (Ej. "Trazar en el mapa la ruta de los exploradores" sería solo una actividad, porque el aprendizaje a lograr es conocer las rutas; "Realizan lectura de fuentes primarias y secundarias sobre avances científicos importantes en las ciencias naturales en el siglo XX", ya que el aprendizaje a lograr sería reconocer avances científicos en el ámbito de las ciencias naturales, durante el siglo XX).

En el caso de los objetivos centrados exclusivamente en aspectos actitudinales o transversales, dada su naturaleza, no es necesario que incluyan habilidad y conocimiento. Este tipo de objetivos deben incluir claramente la actitud que deben desarrollar los/as estudiantes y en relación con qué deben desarrollar dicha actitud.

Rúbrica del indicador: Relación entre actividades y objetivos			
Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para proponer actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje.			
Evidencia que debe ser revisada			
<i>Tarea 1 Planificación</i>			
<i>Tablas de descripción de las tres clases de la unidad, con sus respectivos objetivos.</i>			
INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	En la mayoría de las clases: <ul style="list-style-type: none"> • todos los objetivos de la clase son abordados a través de actividades¹ que el/la docente propone a sus estudiantes, y • todas las actividades¹ se relacionan con los objetivos. 	En todas las clases: <ul style="list-style-type: none"> • todos los objetivos de la clase son abordados a través de actividades¹ que el/la docente propone a sus estudiantes, y • todas las actividades¹ se relacionan con los objetivos. 	Cumple con el nivel Competente y, además: En al menos una clase propone distintas formas para que sus estudiantes aborden una misma situación de aprendizaje, a través de diferentes actividades, metodologías o recursos.

Nota:

1. Las actividades en el contexto pedagógico contemplan todas las propuestas que hace el/la docente a sus estudiantes para que ellos/as alcancen los aprendizajes, por ejemplo: las tareas que les solicita, las preguntas que les formula, las actividades grupales e individuales, las explicaciones, etc.

Rúbrica del indicador: Evaluación y pauta de corrección utilizadas (A)

A: Esta rúbrica se utiliza ante evaluaciones de algún desempeño, ejecución o producto, a través de una lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica.

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para:

- Entregar instrucciones claras que permiten a sus estudiantes demostrar lo aprendido en las evaluaciones.
- Elaborar o seleccionar instrumentos o pautas de corrección en las que se identifican con exactitud los desempeños esperados, lo que le permite obtener evidencia precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 2 Evaluación

2.A. Una evaluación aplicada a sus estudiantes.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	Lo que el/la docente solicita a las/os estudiantes en las instrucciones de la tarea es parcialmente coherente con lo que evalúa (es decir, se evalúa algo extra, respecto de lo que les pide en la instrucción, o se dejan de evaluar aspectos que les solicitó como requisitos). Y La mayoría de los aspectos evaluados son observables y precisos, y se ajustan a la graduación del instrumento de evaluación presentado ¹ .	Lo que el/la docente solicita a las/os estudiantes en las instrucciones de la tarea es completamente coherente con lo que evalúa (es decir, no se evalúa algo extra, respecto de lo que les pide en la instrucción, ni se dejan de evaluar aspectos que les solicitó como requisitos). Y Todos los aspectos evaluados son observables y precisos, y se ajustan a la graduación del instrumento de evaluación presentado ¹ .	Cumple con el nivel Competente y, además: La evaluación presenta algún aspecto que evalúa el progreso en un desempeño específico de los/as estudiantes ² .

Notas:

1. **¿Cuándo se considera que los aspectos evaluados se ajustan a la graduación del instrumento?**

Tipo de Instrumento	Características de la graduación del instrumento de evaluación
<p>Lista de cotejo: Conjunto de características, aspectos o cualidades observables que deben ser juzgadas de forma dicotómica.</p>	<p>En las listas de cotejo, cada aspecto observado debe presentar un solo elemento central a evaluar y debe ajustarse a un juicio dicotómico (por ejemplo: sí/no; logrado/no logrado).</p>
<p>Escala de apreciación: Conjunto de características, aspectos o cualidades observables que deben ser juzgadas de acuerdo a una escala que indica distintos “grados” en los que se puede presentar cada aspecto, cualidad o característica.</p>	<p>En las escalas de apreciación, cada aspecto evaluado debe presentar un solo elemento central a evaluar y debe poder graduarse en al menos tres niveles según el tipo de escala propuesta. Por ejemplo, frecuencia (siempre, a veces, nunca), cantidad (todos, algunos, ninguno), calidad (muy bien, bien, regular...), nivel de logro (logrado, medianamente logrado, no logrado), entre otras.</p>
<p>Rúbrica: En una rúbrica se especifican distintos niveles de logro posibles para un determinado desempeño en una tarea, describiendo cada uno de ellos de forma precisa y observable.</p>	<p>En las rúbricas, para cada desempeño que se quiere evaluar, se debe presentar la descripción de los distintos niveles o grados en que este se puede alcanzar. Estas descripciones deben involucrar aspectos observables y cada uno de los niveles debe ser claramente diferenciable de los demás y dar cuenta de una progresión en el grado de logro del desempeño que está siendo evaluado.</p>

2. **Para lograr el nivel Destacado**, el instrumento de evaluación debe explicitar cómo se va a evaluar el avance de los y las estudiantes en un aprendizaje determinado. Para ello, el instrumento debe contener algún aspecto que evalúe el progreso de el/la estudiante en relación con un elemento específico del aprendizaje, por ejemplo, “reduce los errores ortográficos en su producción escrita”.

Rúbrica del indicador: Evaluación y pauta de corrección utilizadas (B)

B: Esta rúbrica debe usarse para pruebas escritas o guías de aprendizaje.

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para:

- Entregar instrucciones claras que permiten a sus estudiantes demostrar lo aprendido en las evaluaciones.
- Elaborar o seleccionar instrumentos o pautas de corrección en los que se identifican con exactitud los desempeños esperados, lo que le permite obtener evidencia precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 2 Evaluación

2.A. Una evaluación aplicada a sus estudiantes.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p>La mayoría de las instrucciones de la prueba o guía permiten entender las preguntas o tareas que deben resolver sus estudiantes y son completamente coherentes con lo que evalúan (es decir, no se evalúa algo extra, respecto de lo que se les pide en la instrucción, ni se dejan de evaluar aspectos que les solicitó como requisitos).</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>La mayoría de los ítems están correctamente formulados y cuentan con una pauta en la que se especifica la respuesta o el desempeño esperado.¹</p>	<p>Todas las instrucciones de la prueba o guía permiten entender las preguntas o tareas que deben resolver sus estudiantes y son completamente coherentes con lo que evalúan (es decir, no se evalúa algo extra, respecto de lo que se les pide en la instrucción, ni se dejan de evaluar aspectos que les solicitó como requisitos).</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Todos los ítems están correctamente formulados y cuentan con una pauta en la que se especifica la respuesta o el desempeño esperado.¹</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>La evaluación presenta preguntas o tareas que evalúan un mismo conocimiento en tres niveles de complejidad².</p>

Nota:**1. ¿Cuándo se considera que el ítem está correctamente formulado?**

Tipo de ítem	¿Cuándo está correctamente formulado?	¿Qué debe contener la pauta de corrección?
Ítems de <u>respuesta única</u> (opción múltiple, verdadero/falso, completación, términos pareados, etc.)	Los enunciados deben ser claros, no inducir a error ni permitir que se deduzca la respuesta correcta y debe existir una sola forma posible de responder correctamente a la pregunta o enunciado.	La pauta debe explicitar la respuesta correcta.
Ítems, preguntas o tareas de <u>respuesta acotada</u> (son aquellas que se pueden responder a partir de una respuesta correcta o varias posibles respuestas correctas, dentro de un margen acotado de posibilidades).	Los enunciados deben ser claros, no inducir a error ni permitir que se deduzca la respuesta correcta.	Si la pregunta permite más de una respuesta correcta, la pauta debe indicar las ideas o conceptos principales requeridos para calificarlas como respuestas correctas.
Ítems, preguntas o tareas de <u>creación</u> (son aquellas en las que se solicita al estudiante emitir una opinión, crear un producto, evaluar un modelo, etc., por lo que no existe una respuesta correcta específica).	Los enunciados deben ser claros y no inducir a error.	Dado que para estos ítems no existe una respuesta correcta específica, la pauta debe identificar los aspectos que se evaluarán en la respuesta, a través de una lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica.

2. Para alcanzar el nivel Destacado, el instrumento de evaluación debe presentar preguntas o tareas que evalúen un mismo conocimiento en tres niveles de complejidad. Ello puede lograrse por medio de distintas preguntas o tareas que apuntan a un mismo conocimiento, o bien, mediante una misma tarea o pregunta que contenga los tres niveles.

Rúbrica del indicador: Relación entre evaluación y objetivos			
Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para utilizar evaluaciones pertinentes a los objetivos de aprendizaje y que permiten obtener evidencia precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes.			
Evidencia que debe ser revisada			
<i>Tarea 2 Evaluación</i> <i>2.A. Una evaluación aplicada a sus estudiantes.</i>			
INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple con la condición del nivel Básico.</p> <p style="text-align: center;">○</p> <p>El instrumento de evaluación está centrado en evaluar aspectos que no se relacionan con aprendizajes propios de la asignatura².</p>	<p>Al menos la mitad de los objetivos que se propuso evaluar mediante la evaluación presentada son efectivamente evaluados a través del instrumento presentado¹.</p>	<p>Todos los objetivos que se propuso evaluar mediante la evaluación presentada son efectivamente evaluados a través del instrumento presentado¹, lo que le permite recoger evidencia precisa respecto del aprendizaje de sus estudiantes en relación con cada uno de ellos.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>Incluye un objetivo de evaluación relacionado con aprendizajes actitudinales o transversales y efectivamente es evaluado a través del instrumento.</p> <p style="text-align: center;">○</p> <p>(Solo para pruebas o guías) En la prueba, o bien, en la pauta de corrección se explicita correctamente la habilidad evaluada por cada ítem o conjunto de ítems de la prueba.</p>

Notas:

- Se considera que un objetivo es evaluado a través del instrumento presentado cuando:
 - En el caso de pruebas o guías existe, algún ítem, tarea o pregunta que lo evalúa.
 - En el caso de listas de cotejo, escalas de apreciación o rúbricas existe, uno o más aspectos que evalúen ese objetivo.

2. La evaluación presentada podría integrar alguna actividad, ítems u objetivo de evaluación de una **asignatura distinta** a aquella por la cual está siendo evaluado/a, dando cuenta de un trabajo interdisciplinar o proyecto entre asignaturas. **Esto puede realizarse**. Solo en aquellos casos en que la evaluación esté mayormente centrada en una asignatura distinta, el desempeño no se logra, es decir, se asigna el nivel más bajo en la rúbrica

Rúbrica del indicador: Análisis y uso de los resultados de la evaluación

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para:

- Analizar e interpretar los resultados de las evaluaciones, identificando sus causas y estableciendo conclusiones relevantes para su trabajo pedagógico.
- Ajustar o plantear estrategias pedagógicas orientadas a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes, a partir de los resultados obtenidos en las evaluaciones.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 2 Evaluación

2.A. Una evaluación aplicada a sus estudiantes.

2.B. Análisis y uso de los resultados de la evaluación.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	El/la docente identifica distintos resultados de aprendizaje a partir de la evaluación presentada, sin establecer causas o hipótesis de por qué se produjeron esos resultados. Y Propone una estrategia pedagógica coherente con al menos un resultado.	El/la docente analiza distintos resultados de aprendizaje a partir de la evaluación presentada, estableciendo causas o hipótesis de por qué se produjeron. Y A partir de ese análisis propone una estrategia pedagógica coherente con las causas o hipótesis que planteó.	Cumple con el nivel Competente y, además: El/la docente analiza al menos uno de los resultados de la evaluación de manera multicausal , refiriendo a causas de distinto tipo, incluyendo entre ellas aspectos de su diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje que influyeron en ese resultado.

Rúbrica del indicador: Análisis a partir de las características de sus estudiantes

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para analizar sus decisiones pedagógicas en función de las características de sus estudiantes, dando cuenta del conocimiento que posee de ellos y ellas.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 3 Reflexión

3.A Análisis a partir de las características de sus estudiantes.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la docente demuestra conocimiento de las características de sus estudiantes, pero solo menciona de qué manera incorpora esas características en sus decisiones pedagógicas para favorecer el aprendizaje.	El/la docente demuestra conocimiento de las características de sus estudiantes y logra explicar cómo incorpora esas características en sus decisiones pedagógicas para favorecer el aprendizaje.	Cumple con el nivel Competente y, además: Se hace cargo de la diversidad presente en su grupo de estudiantes explicando cómo incorpora esas diferencias en sus decisiones pedagógicas.

Rúbrica del indicador: Uso del error como oportunidad para el aprendizaje

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para:

- Identificar errores en el aprendizaje de los y las estudiantes en conocimientos, habilidades o procedimientos propios de la asignatura que enseña y reflexionar sobre las posibles causas de distinto tipo que los originan.
- Utilizar los errores como oportunidades de aprendizaje mediante estrategias que promueven que los/as estudiantes analicen su propio desempeño o les ofrece apoyos para que puedan construir su aprendizaje a partir del error

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 3 Reflexión

3.B Uso del error para el aprendizaje.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.</p> <p style="text-align: center;">O</p> <p>La reflexión está centrada en un conocimiento, habilidad o procedimiento que NO es propio de la asignatura.</p> <p style="text-align: center;">O</p> <p>La retroalimentación no es coherente con el error detectado.</p>	<p>El/la docente identifica un error y comprende por qué se presenta en los/as estudiantes, mencionando solo un aspecto del proceso de enseñanza que podría originar el error detectado¹.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Implementa estrategias que les permiten alcanzar el desempeño esperado, pero sin asumir un rol activo en su aprendizaje.</p>	<p>El/la docente identifica un error y comprende por qué se presenta en los/as estudiantes, mencionando aspectos, de distinto tipo, del proceso de enseñanza que podrían originar el error detectado¹.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Aprovecha el error como oportunidad para favorecer el aprendizaje mediante la implementación de estrategias que demandan a sus estudiantes asumir un rol activo² en su aprendizaje.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El/la docente, genera una nueva instancia que permite a sus estudiantes demostrar lo aprendido a partir de la estrategia de retroalimentación ya realizada.</p>

Nota:

1. Existen distintos aspectos del proceso de enseñanza que impactan el modo en que los/as estudiantes aprenden y por lo mismo, podrían originar errores en la forma en que ellos o ellas comprenden los conocimientos, ejecutan los procedimientos o ponen en práctica una habilidad. Es posible agruparlos de la siguiente forma:
 - Aspectos relacionados con la naturaleza de lo que se está enseñando, es decir, características de los conocimientos, habilidad o procedimiento que, por su complejidad, podrían facilitar que se originen errores en la comprensión, ejecución o aplicación de los mismos.
 - Aspectos relacionados con la forma en que los/as estudiantes se aproximan al aprendizaje, por ejemplo, falsas creencias, experiencias o conocimientos previos, contexto, etc., que los llevan a establecer relaciones erróneas respecto de lo enseñado.
 - Aspectos del trabajo docente (la metodología utilizada, los recursos empleados o el manejo curricular, entre otros) que facilitan que los/as estudiantes comprendan de manera incorrecta aquello que se está enseñando.

Dado que en la tarea se solicita seleccionar un error que dé cuenta de lo que no están comprendiendo sus estudiantes, razones asociadas a que los/as estudiantes no estaban atentos/as o habían faltado a clases cuando se explicó el aprendizaje (por ejemplo, a causa de la pandemia), no califican como una razón del origen del error en la comprensión.

2. Implementar estrategias que demanden un rol activo, en este contexto, implica a los/as estudiantes brindar oportunidades para que analicen su propio desempeño o brindarles apoyos que los/as lleven a relacionar o elaborar información, de modo que puedan alcanzar el desempeño esperado.



Rúbricas para el Módulo 2

Educación Especial
Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA)
Trastornos Específicos de Lenguaje (TEL)
2024

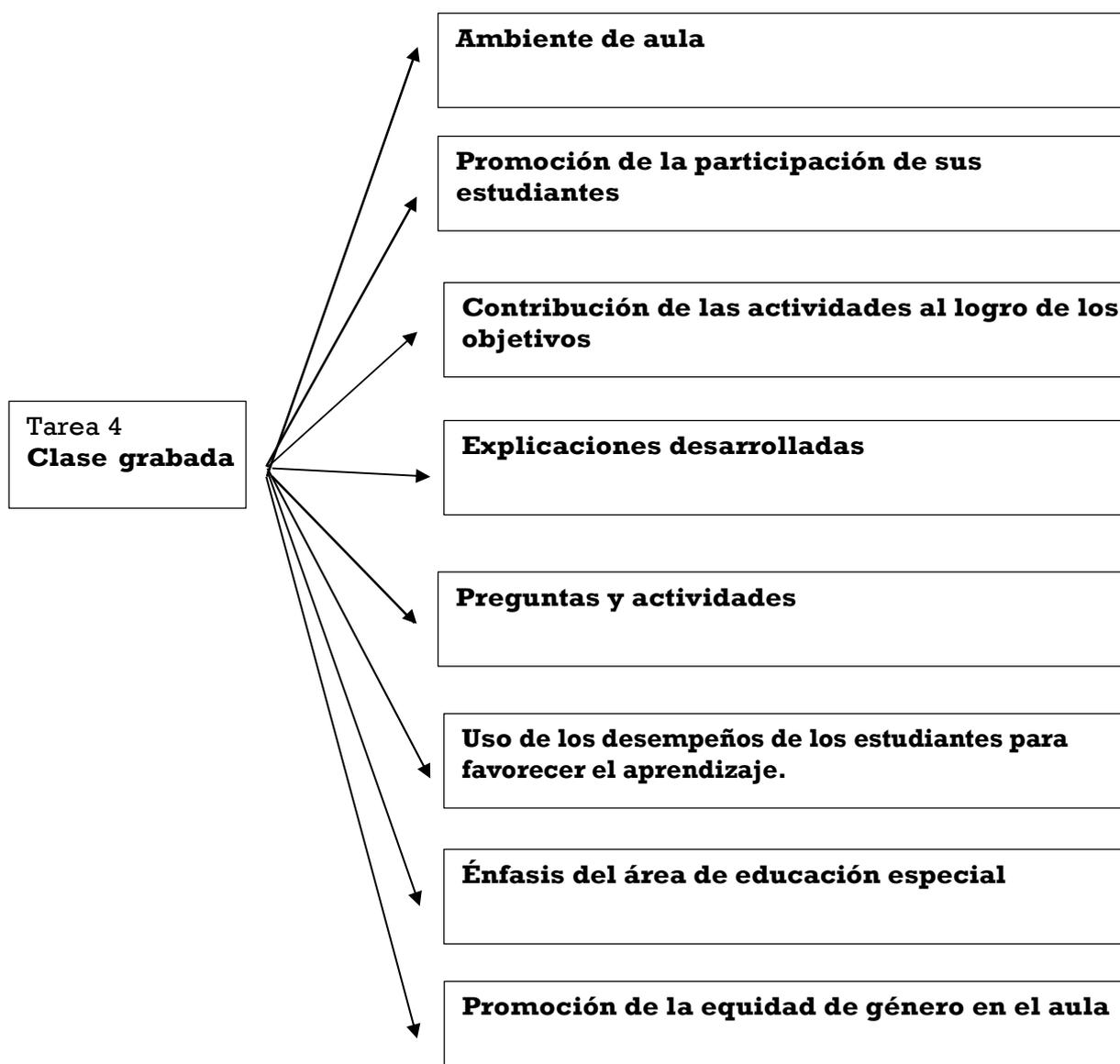
Rúbricas para evaluar el Módulo 2 del Portafolio

Educación Especial DEA_TEL

Indicadores generales evaluados a partir del Módulo 2 del Portafolio	18
Rúbrica del indicador: Ambiente de aula.....	19
Rúbrica del indicador: Promoción de la participación de sus estudiantes.....	20
Rúbrica del indicador: Promoción de la participación (clase con solo un/a estudiante*)	21
Rúbrica del indicador: Contribución de las actividades al logro de los objetivos...	22
Rúbrica del indicador: Explicaciones desarrolladas.....	23
Rúbrica del indicador: Preguntas y actividades.....	25
Rúbrica del indicador: Uso de los desempeños de los/as estudiantes para favorecer el aprendizaje	26
Rúbrica del indicador: Énfasis del área de Educación Especial: Dificultades Específicas de Aprendizaje	27
Rúbrica del indicador: Énfasis del área de Educación Especial: Trastornos Específicos del Lenguaje	28
Rúbrica del indicador: Promoción de la equidad de género en el aula.....	29

Indicadores generales evaluados a partir del Módulo 2 del Portafolio

El esquema que se presenta a continuación sintetiza los indicadores evaluados a través del Módulo 2 del Portafolio de Educación Especial DEA _ TEL.



Rúbrica del indicador: Ambiente de aula			
Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para promover un ambiente que propicia el aprendizaje, generando relaciones de confianza, valoración y respeto con sus estudiantes.			
INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	Durante la mayor parte de la clase se evidencia un ambiente de trabajo que propicia el aprendizaje en el que se observa una buena convivencia¹.	Durante toda la clase se evidencia un ambiente de trabajo que propicia el aprendizaje en el que se observa una buena convivencia¹. Y Se observa una relación de confianza entre docente y estudiantes ² .	Cumple con el nivel Competente y, además: El/la docente propone una actividad en la que son los/as estudiantes quienes construyen o descubren los aprendizajes de la clase, demostrando confianza en las capacidades de sus estudiantes.

Notas:

- Buena convivencia:** se observa cuando hay un ambiente en el que existe un **trato respetuoso**, pues estudiantes y docente se **escuchan entre sí** y no hay comentarios o actitudes despectivas ni situaciones de discriminación de ningún tipo (malas palabras, burlas, etc.). Además, los/as estudiantes están **focalizados/as en las tareas**, respondiendo las preguntas o solicitudes de el/la docente. Parte de la buena convivencia implica que en caso de existir situaciones que interfieren en el trato respetuoso o en la focalización, el/la docente utiliza estrategias para abordar estas situaciones, con la intención de reestablecer una buena convivencia.
- Relación de confianza:** se observa cuando hay un ambiente de aprendizaje **agradable y cómodo** en que docente y estudiantes interactúan de forma horizontal y en confianza. En este tipo de ambiente, **el/la docente** demuestra interés y se detiene ante las opiniones o desempeños de sus estudiantes. Está atento/a a escuchar lo que ellos/as plantean para recoger o valorar sus intervenciones, ya sean correctas o incorrectas. A su vez, **los/as estudiantes** se muestran interesados por lo que están aprendiendo, participan de forma espontánea, se entretienen, van más allá de lo solicitado, aportan, discrepan o plantean sus inquietudes y experiencias.

Rúbrica del indicador: Promoción de la participación de sus estudiantes			
Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para promover que los y las estudiantes participen y colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras.			
INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple con la condición del nivel Básico.</p> <p style="text-align: center;">O</p> <p>Es evidente que el o la docente ofrece la participación solo a algunos/as estudiantes.</p>	<p>El/la docente logra que sus estudiantes participen a lo largo de la clase.</p>	<p>El/la docente logra que sus estudiantes participen a lo largo de la clase y que colaboren con el aprendizaje de sus pares¹.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>Se observa sistemáticamente que los y las estudiantes colaboran con el aprendizaje de sus pares.</p>

Nota:

1. Los/as estudiantes **colaboran con el aprendizaje de sus pares** cuando interactúan entre ellos/as en función de los aprendizajes. Esto sucede cuando, por ejemplo, el o la docente logra que los/as estudiantes se guíen o modelen un procedimiento, expliquen o enseñen un conocimiento, trabajen en conjunto, opinen o evalúen la respuesta o desempeño de algún/a compañero/a, entre otros.

Rúbrica del indicador: Promoción de la participación (clase con solo un/a estudiante*)

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para promover que su estudiante participe durante la clase, realizando las actividades y planteando sus dudas.

(Esta rúbrica se aplica solo en caso que el/la docente presente una clase con solo un/a estudiante, pues en esos casos no es posible evaluar cómo promueve que sus estudiantes colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras.)

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la docente logra que su estudiante realice las actividades relacionadas con los aprendizajes.	El/la docente logra que su estudiante realice las actividades relacionadas con los aprendizajes y además en alguna ocasión promueve que el/la estudiante explique o plantee sus dudas o dificultades.	Cumple con el nivel Competente y, además: El/la docente logra que el/la estudiante se autoevalúe en algún aspecto vinculado al aprendizaje.

Rúbrica del indicador: Contribución de las actividades al logro de los objetivos

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para organizar las actividades de su clase de manera que contribuyan al logro de los objetivos propuestos, aprovechando el tiempo en función de dichos aprendizajes.

Evidencia que debe ser revisada

Además de la grabación, este indicador requiere revisar la Ficha de la Clase Grabada, específicamente los objetivos de la clase.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	<p>Existe coherencia entre la mayoría de los objetivos propuestos para la clase y las actividades realizadas, pues el/la docente implementa actividades o realiza preguntas que permiten a los y las estudiantes abordar parcialmente las habilidades, conocimientos y actitudes que dichos objetivos señalan.</p> <p>Y</p> <p>El tiempo no es adecuado para el desarrollo de algunas actividades grupales o individuales de la clase.</p>	<p>Existe coherencia entre todos los objetivos propuestos para la clase y todas las actividades realizadas, pues el/la docente implementa actividades o realiza preguntas que permiten a los y las estudiantes abordar todas las habilidades, conocimientos y actitudes que dichos objetivos señalan.</p> <p>Y</p> <p>El tiempo es adecuado para el desarrollo de todas las actividades grupales o individuales, es decir, no sobra ni falta tiempo.</p>	<p>Cumple la condición del nivel Competente y, además:</p> <p>Implementa actividades diferenciadas de acuerdo a las características o intereses de sus estudiantes.</p>

Rúbrica del indicador: Explicaciones desarrolladas

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para explicar los conceptos conocimientos, procedimientos, o desarrollar habilidades a través de estrategias que promueven aprendizajes profundos y significativos.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple con la condición del nivel Básico.</p>	<p>Al explicar conceptos: El/la docente los caracteriza, entregando rasgos distintivos y suficientes, y ponen en práctica lo caracterizado o se mencionan ejemplos.</p> <p style="text-align: center;">○</p> <p>Al explicar procedimientos o desarrollar habilidades: El/la docente muestra cómo se realiza un procedimiento o se pone en práctica una habilidad, mencionando los pasos o criterios que se deben considerar en su ejecución y promueve que sus estudiantes pongan en práctica dicho procedimiento o habilidad.</p>	<p>Al explicar conceptos: El/la docente los caracteriza, entregando rasgos distintivos y suficientes y, para profundizar su comprensión, promueve que sus estudiantes establezcan relaciones entre el concepto que está explicando y sus experiencias, ejemplos de situaciones concretas u otros conceptos que ya conocen.</p> <p style="text-align: center;">○</p> <p>Al explicar procedimientos o desarrollar habilidades: El/la docente muestra cómo se realiza un procedimiento o se pone en práctica una habilidad, mencionando los pasos o criterios que se deben considera en su ejecución. Y, para profundizar su comprensión, en interacción con sus estudiantes, analiza el procedimiento o habilidad, con el</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>Explica un error frecuente o falsa creencia sobre algún conocimiento, procedimiento o habilidad trabajada.</p>

		propósito de justificar o explicar cómo se debe aplicar correctamente.	
--	--	---	--

Rúbrica del indicador: Preguntas y actividades

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para proponer preguntas y tareas desafiantes a sus estudiantes, favoreciendo el desarrollo de habilidades de orden superior.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	En general, el/la docente plantea preguntas o actividades en que sus estudiantes identifican, repiten o parafrasean información en función de los aprendizajes de la clase.	En general, el/la docente plantea preguntas o actividades desafiantes para sus estudiantes, pues requieren que ellos/as elaboren información favoreciendo el desarrollo de habilidades de pensamiento de orden superior.	Cumple con el nivel Competente y, además: El/la docente logra que en alguna instancia, sus estudiantes planteen preguntas que permitan profundizar o comprender mejor los aprendizajes de la clase.

Rúbrica del indicador: Uso de los desempeños de los/as estudiantes para favorecer el aprendizaje

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para estar alerta a los requerimientos, opiniones y respuestas de sus estudiantes, aprovechando sus aciertos y errores para orientarles en su aprendizaje.

Nota: Hasta 2023 este indicador se denominó “Retroalimentación a sus estudiantes”. Fue actualizado el nombre del indicador, pero se mantiene el desempeño esperado centrado en la retroalimentación que brinda el/la docente en espacios de interacción y diálogo con los/as estudiantes.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la docente aborda las intervenciones de sus estudiantes agregando información a sus respuestas o corrigiendo en caso de estar incorrectos sus desempeños.	En algunas ocasiones, el/la docente logra aprovechar las intervenciones de sus estudiantes para promover que analicen sus propios desempeños cuando estos son correctos, u orientándoles para que alcancen el desempeño esperado cuando muestran un desempeño incorrecto o incompleto.	Cumple con el nivel Competente y, además: Sistemáticamente el/la docente logra aprovechar las intervenciones de sus estudiantes para promover que analicen sus propios desempeños cuando estos son correctos, u orientándoles para que alcancen el desempeño esperado cuando muestran un desempeño incorrecto o incompleto.

Rúbrica del indicador: Énfasis del área de Educación Especial: Dificultades Específicas de Aprendizaje

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para promover el desarrollo de estrategias cognitivas en sus estudiantes, que les permitan mejorar su aprendizaje en las áreas de lectura, escritura o matemática.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la docente promueve la práctica de alguna estrategia cognitiva ¹ por parte de sus estudiantes, entregándoles orientaciones de cómo realizarla.	El/la docente promueve la práctica de alguna estrategia cognitiva ¹ por parte de sus estudiantes, entregándoles orientaciones de cómo realizarla. Y A través de preguntas, promueve que los/as estudiantes reflexionen en torno a la estrategia puesta en práctica , ofreciendo oportunidades para que relaten o verbalicen lo que van pensando respecto a las tareas o actividades trabajadas ² .	Cumple con el nivel Competente y, además: El/la docente enriquece el trabajo de la estrategia cognitiva, promoviendo que sus estudiantes juzguen o valoren la efectividad de la estrategia realizada, o bien, la apliquen en un nuevo desafío o contexto.

Notas:

1. Se entiende por **estrategias cognitivas** aquellas que permiten a los y las estudiantes mejorar procesos mentales como la comprensión, asimilación, recuperación y utilización de la información. Por ejemplo, estrategias para distinguir la información relevante de la accesorio, planificar la realización de una tarea, sintetizar u organizar la información mediante distintas técnicas (mapas conceptuales, redes semánticas, tablas, etc.), entre otras.
2. Algunas preguntas para que los/as estudiantes relaten o verbalicen lo que van pensando respecto a las tareas o actividades trabajadas son “Explícame qué harás”, “¿Cómo hallaste la solución?” o “Cuéntame lo que hiciste”, entre otras. A través de ellas que los/as estudiantes reflexionen o tomen conciencia de la estrategia que pusieron en práctica.

Rúbrica del indicador: Énfasis del área de Educación Especial: Trastornos Específicos del Lenguaje

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para promover el desarrollo del lenguaje en sus estudiantes en una situación comunicativa, para mejorar sus habilidades lingüísticas.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple con la condición del nivel Básico.</p> <p style="text-align: center;">O</p> <p>No enriquece o modela los errores de expresión verbal de los estudiantes.</p>	<p>El/la docente desarrolla habilidades lingüísticas en sus estudiantes al comprender mensajes o expresarse en una situación comunicativa¹.</p>	<p>Para desarrollar habilidades lingüísticas el o la docente promueve que sus estudiantes comprendan mensajes o se expresen en una situación comunicativa.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Promueve que sean funcionales al usar el lenguaje, entregándoles ayudas para que vinculen el mensaje con el emisor o receptor que participan en la situación comunicativa.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>En la situación comunicativa, el/la docente trabaja de forma integrada tanto el canal comprensivo como el expresivo.</p>

Nota:

1. Trabajar habilidades lingüísticas en una situación comunicativa implica realizar actividades que incluyen mensajes orales o escritos completos, tales como un cuento, un poema, una canción, un discurso, etc.

Rúbrica del indicador: Promoción de la equidad de género en el aula

Este indicador evalúa la capacidad de el/ la docente para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género, a partir de un diseño pedagógico y/o gestión de las interacciones de la clase que considera el enfoque de género.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 4. Grabación de la clase y recursos.

Ficha de la clase grabada (apartado “Describa qué hizo en la clase para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos o estereotipos de género”)

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple con lo señalado en el nivel Básico.</p> <p>○</p> <p>El/la docente reproduce estereotipos o sesgos de género², a través del diseño pedagógico o en las interacciones que se producen en la sala de clases.</p>	<p>El/la docente intenciona un diseño pedagógico que no reproduce sesgos o estereotipos de género².</p> <p>○</p> <p>Promueve intencionadamente igualdad de oportunidades para la participación de mujeres y hombres en las actividades de la clase.</p>	<p>El/la docente intenciona un diseño pedagógico que desnaturaliza¹ sesgos o estereotipos de género².</p> <p>○</p> <p>Promueve intencionadamente que mujeres y hombres asuman roles que desnaturalizan sesgos o estereotipos de género, en las interacciones que se dan en la clase.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El /la docente promueve que las y los estudiantes cuestionen³ los sesgos o estereotipos de género² a partir de las actividades de la clase o las interacciones que se producen en ella.</p>

Notas:

Para emitir un juicio en este indicador se considerará tanto lo señalado en la ficha de la clase como lo observado en los recursos adjuntos y la grabación, de modo que quien corrija la clase tenga claridad sobre las intenciones de el/la docente que permiten comprender las acciones que realiza en la clase para desnaturalizar la reproducción de sesgos y/o estereotipos de género.

- 1. Desnaturalizar:** refiere a mirar o analizar alguna situación entendiendo que los estereotipos de género no están “naturalmente” determinados, sino que corresponden a una construcción social y cultural que puede modificarse. Para efectos del diseño pedagógico, implica que el/la docente comprende que los sesgos y estereotipos son construcciones sociales, lo cual se manifiesta en decisiones intencionadas que contribuyen a que sus estudiantes “des-aprendan” lo que saben o conocen sobre un determinado estereotipo o sesgo de género. Por ejemplo, esto podría observarse cuando en la clase se utilizan referentes o ejemplos que van en contra de los estereotipos, cuando se muestra que el acceso a determinados roles en la sociedad no está determinado por el género, cuando se muestra que los estereotipos de género han cambiado históricamente o que se deben a patrones culturales, entre otros.
- 2. Sesgos y estereotipos de género** corresponden a **ideas o juicios preconcebidos** del o la docente basados en la construcción social-cultural del género que determina las características y roles que “deben” tener hombres y mujeres. Estas ideas y juicios preconcebidos se traducen en un “deber ser” que determina normas de comportamiento, roles, formas de participación en los espacios públicos y privados, formas de aprender, aspecto y formas de ser.
- 3. Promover que las y los estudiantes cuestionen** los sesgos y estereotipos de género, implica entregarles oportunidades para reflexionar en relación a los sesgos y estereotipos presentes en la sociedad, lo que significan, el impacto que tienen, por qué debieran cambiar, etc. Esto permite que ellos/as comprendan que los sesgos o estereotipos son construcciones sociales y culturales aprendidas y que, por lo tanto, es posible generar cambios.



Rúbricas para el Módulo 3

Educación Especial
Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA)
Trastornos Específicos de Lenguaje (TEL)
2024

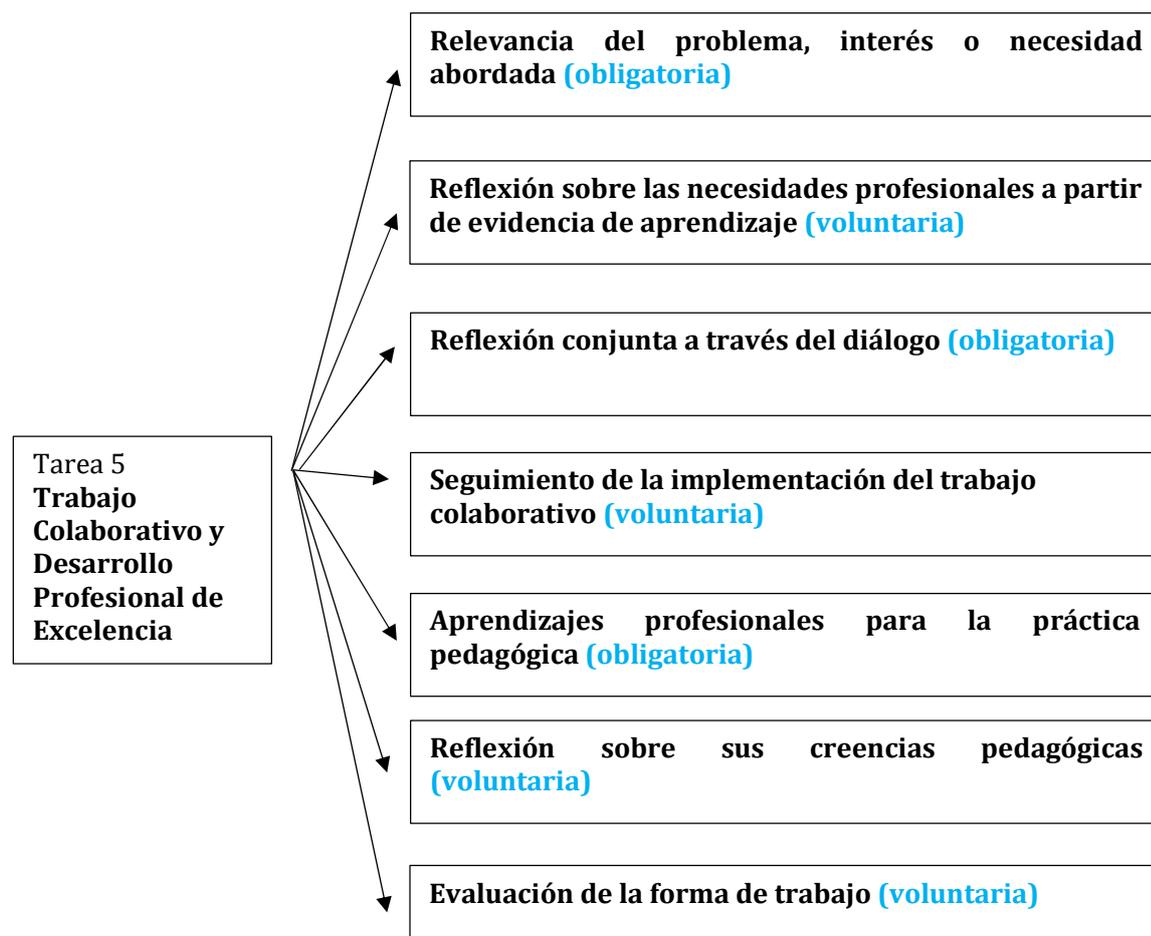
Rúbricas para evaluar el Módulo 3 del Portafolio

Educación Especial DEA TEL 2024

Indicadores generales evaluados a partir del Módulo 3 del Portafolio	33
Rúbrica del indicador: Relevancia del problema, interés o necesidad abordada (obligatoria)	34
Rúbrica del indicador: Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje (voluntaria).....	36
Rúbrica del indicador: Reflexión conjunta a través del diálogo (obligatoria).....	38
Rúbrica del indicador: Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo (voluntaria).....	40
Rúbrica del indicador: Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica (obligatoria)	42
Rúbrica del indicador: Reflexión sobre sus creencias pedagógicas (voluntaria)	43
Rúbrica del indicador: Evaluación de la forma de trabajo (voluntaria)	44

Indicadores evaluados a partir del Módulo 3 del Portafolio

El esquema que se presenta a continuación sintetiza los indicadores evaluados a través del Módulo 3 del Portafolio de Educación Especial DEA – TEL.



Rúbrica del indicador: Relevancia del problema, interés o necesidad abordada (obligatoria)

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para comprender la relevancia que tiene para el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes el abordar, en colaboración con otros/as, problemáticas, intereses o necesidades del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 5 Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia
A.1 Relevancia del problema, interés o necesidad abordada

Atención: Los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo pueden presentar las mismas respuestas en esta subtarea.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la docente presenta una problemática, interés o necesidad relacionada con el proceso de enseñanza y aprendizaje, que abordó en la experiencia de trabajo colaborativo.	El/la docente presenta una problemática, interés o necesidad relacionada con el proceso de enseñanza y aprendizaje, que abordó en la experiencia de trabajo colaborativo. Y Demuestra comprensión de su importancia, explicando por qué es relevante para el aprendizaje¹ de todos/as sus estudiantes.	Cumple con el nivel Competente y, además: El/la docente enriquece su comprensión de la problemática, interés o necesidad, explicando su relevancia a partir de distintos aspectos² que impactan en el aprendizaje.

Notas:

- Estos aprendizajes pueden referirse a los relacionados con el desarrollo de actitudes, habilidades o conocimientos, aprendizajes transversales o socioemocionales, entre otros.
- La comprensión de la problemática, necesidad o interés se enriquece cuando se incluye una explicación de dos o más aspectos distintos. Algunos de estos podrían ser:
 - La utilidad que tiene desarrollar un determinado aprendizaje, habilidad, actitud, etc.
 - La conexión que tiene con otros aprendizajes de la misma asignatura o de otras.

- El impacto que tiene en el ambiente de aprendizaje.
- El impacto que tiene en la actitud de los y las estudiantes hacia el aprendizaje.

Rúbrica del indicador: Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje (voluntaria)

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para reflexionar con sus pares sobre sus requerimientos de desarrollo profesional vinculándolos con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, las que surgen del análisis de datos y evidencia pedagógica.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 5 Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia

A.1.1 Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje

Atención: Los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo pueden presentar las mismas respuestas en esta subtarea.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con alguna de las condiciones del nivel Básico.	El/la docente identifica al menos una evidencia del aprendizaje de los/as estudiantes ² relacionada con la problemática, interés o necesidad abordada en el trabajo colaborativo. Y A partir de lo anterior, identifica algún aspecto de la práctica pedagógica que necesitan desarrollar profesionalmente ⁴ para responder a la problemática identificada.	El/la docente interpreta ¹ al menos una evidencia del aprendizaje de los/as estudiantes ² relacionada con la problemática, interés o necesidad abordada en el trabajo colaborativo. Y A partir de esta interpretación, reflexiona ³ sobre algún aspecto de la práctica pedagógica que necesitan desarrollar profesionalmente ⁴ para responder a la problemática identificada.	Cumple con el nivel Competente y, además: El/la docente en su interpretación relaciona evidencias de aprendizaje de diversas fuentes ⁵ para enriquecer la comprensión de la necesidad, interés o problemática abordada en el trabajo colaborativo.

Notas:

- La interpretación de evidencias del aprendizaje de los/as estudiantes implica atribuir significado al relacionar la información que estas entregan, para:
 - realizar atribuciones respecto a su origen, causas o significados o,

- plantear preguntas que buscan indagar en las razones que originan el comportamiento de datos o resultados o,
- establecer hipótesis, entre otros.

2. ¿Qué se entiende por evidencias del aprendizaje de los/as estudiantes?

Las evidencias pueden ser respuestas a tareas específicas, transcripciones de observaciones del trabajo de los/as estudiantes, de interacciones docente-estudiante o entre estudiantes, registros anecdóticos de situaciones dentro o fuera del aula, resultados de evaluaciones de aula o estandarizadas, entre otros. Por lo tanto, pueden corresponder a resultados o datos cuantitativos o cualitativos.

Las evidencias pueden referir a aprendizajes de distinto tipo, por ejemplo, aprendizajes transversales, relacionados con el desarrollo social y afectivo, habilidades, actitudes o desempeños en contenidos propios de las asignaturas, entre otros aspectos vinculados al aprendizaje.

Estas evidencias pueden haber sido recogidas mediante diferentes instrumentos, registros, estrategias o metodologías, o bien, por medio de registros más informales, que le hayan permitido a docentes y educadores/as obtener información anecdótica o emergente que le pareció necesario recoger respecto del aprendizaje de los/as estudiantes.

- 3.** La **reflexión** implica preguntarse sobre aspectos de la práctica que se ven interpelados por la información que surge de la interpretación de la evidencia pedagógica. Esto debería conducir a identificar aquellas prácticas que requieren desarrollar para dar respuesta a la problemática, interés o necesidad que convocó el trabajo colaborativo.
- 4.** Algunos aspectos de la práctica profesional que podrían desarrollar o aprender los/as participantes de la experiencia de trabajo colaborativo pueden corresponder a conocimientos o competencias específicas, necesidades de formación en estrategias o teorías de aprendizaje u otros referentes. Abordar estos requerimientos permite enriquecer la práctica pedagógica.
- 5.** Se consideran como diversas fuentes, por ejemplo:
- Evaluaciones realizadas en distintos momentos.
 - Encuestas a estudiantes.
 - Observación del desempeño de los/as estudiantes en clases.
 - Registros de asistencia.
 - Registros de rendimiento de una asignatura.
 - Entrevistas de apoderados.
 - Observaciones de la convivencia de un curso en distintos momentos o lugares (dentro y fuera del aula, distintas asignaturas, etc.), entre otros.

Rúbrica del indicador: Reflexión conjunta a través del diálogo (obligatoria)

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para reflexionar con otros/as integrantes de la comunidad educativa o redes a través del diálogo, estableciendo relaciones entre el aprendizaje de los/as estudiantes y la práctica de enseñanza, para tomar decisiones fundadas en un conocimiento construido en conjunto.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 5 Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia

A.2 Reflexión conjunta a través del diálogo

Atención: Los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo pueden presentar las mismas respuestas en esta subtarea.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la docente presenta una propuesta elaborada en conjunto con otros, centrada en aspectos pedagógicos para abordar la problemática que origina el trabajo colaborativo, pero sin dar cuenta de un proceso reflexivo .	El/la docente da cuenta de una reflexión pedagógica conjunta ¹ para abordar la problemática que originó el trabajo colaborativo, estableciendo una decisión sobre la mejor forma de abordarla. Y En este proceso reflexivo logra relacionar el aprendizaje de los/as estudiantes con la práctica pedagógica ² .	Cumple con el nivel Competente y, además: Se incorpora alguno de los siguientes aspectos que profundizan la reflexión conjunta: - Los fundamentos teóricos de la práctica pedagógica ³ . - El rol y misión como docentes ⁴ . - Las motivaciones profesionales.

Notas:

1. ¿Qué se entiende por **reflexión conjunta?**

Es una experiencia de indagación entre los y las participantes donde se conversa y piensa detenidamente sobre una temática en particular con el objetivo de comprenderla y darle sentido, lo que permite tomar decisiones. Este proceso reflexivo se caracteriza por los cuestionamientos respecto al fenómeno en cuestión que puede manifestarse en hipótesis, interpretaciones o explicaciones frente al mismo, o bien, a través de argumentos y contra argumentos que dan cuenta de las distintas miradas o perspectivas sobre una temática y le

aportan profundidad.

- 2.** Relacionar el aprendizaje con la práctica pedagógica implica entender lo que les sucede a los/as estudiantes al aprender y cómo esto se vincula con la enseñanza. Ese propósito guía las discusiones en torno al problema, necesidad o interés y cuando se examinan las diferentes alternativas para abordarlo.
- 3.** Por fundamentos teóricos de la práctica se consideran aquellos sustentos o argumentos que derivan de investigaciones o desarrollos teóricos de autores sobre temas relativos a la pedagogía, práctica docente, aprendizaje, etc. Por ejemplo, teorías sobre cómo aprenden los niños/as y jóvenes, hallazgos de estudios sobre la efectividad de determinadas metodologías.
- 4.** En las respuestas los/as docentes pueden referir al rol y misión como docentes en general, o bien, de forma más específica según las particularidades de la modalidad, trayectoria, nivel o asignatura que ejercen.

Rúbrica del indicador: Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo (voluntaria)			
Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para recoger y analizar información sobre el proceso de implementación del trabajo colaborativo para ajustar o mantener decisiones orientadas al logro de los objetivos propuestos.			
Evidencia que debe ser revisada			
<i>Tarea 5 Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia</i>			
<i>A.3 Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo</i>			
Atención: Los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo pueden presentar las mismas respuestas en esta subtarea.			
INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple con alguna de las condiciones del nivel Básico.</p> <p style="text-align: center;">O</p> <p>La respuesta no presenta una instancia de seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo, sino que refiere a una evaluación final de este.</p>	<p>El/la docente nombra la información recogida sobre el proceso de implementación del trabajo colaborativo².</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>A partir de lo anterior, señala las decisiones que tomaron para continuar implementando la experiencia y alcanzar los objetivos propuestos para el trabajo colaborativo.</p>	<p>El/la docente interpreta¹ la información recogida sobre el proceso de implementación del trabajo colaborativo².</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>A partir de lo anterior, señala las decisiones que tomaron para continuar implementando la experiencia y alcanzar los objetivos propuestos para el trabajo colaborativo.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>En la interpretación de la información, el/la docente interrelaciona diversas variables o factores³ involucrados en el proceso de implementación de la experiencia, que enriquecen la fundamentación de las decisiones tomadas.</p>

Notas:

- La **interpretación** de la información recogida en el seguimiento implica atribuir significado a algún aspecto de esta información, lo cual podría presentarse al:
 - buscar o atribuir causas a aspectos de la implementación que están resultando o que no lo están haciendo como se esperaba o,
 - establecer conclusiones frente a resultados de aprendizaje de los y las estudiantes o,

- establecer hipótesis sobre algún aspecto de la información recogida, entre otros.

2. **¿Qué se entiende por información recogida en las instancias de seguimiento?** Esta debe ser observable, y puede corresponder al monitoreo de los aprendizajes o desempeños de los/as estudiantes, al monitoreo del proceso de implementación del trabajo colaborativo o al monitoreo de las formas de abordar las necesidades de desarrollo profesional que se plantearon inicialmente.

Esta información puede surgir de instancias sistemáticas de seguimiento como registros de observación de la implementación, reuniones de análisis de la implementación, resultados de evaluaciones, datos de encuestas u otros instrumentos aplicados para hacer monitoreo a los objetivos propuestos para el trabajo colaborativo; así como información emergente, por ejemplo, levantamiento de dificultades que enfrentaron, conversaciones con colegas respecto a avances logrados, entre otros aspectos. Por lo tanto, pueden corresponder a información o datos cuantitativos o cualitativos.

Esta información puede haber sido recogida mediante diferentes instrumentos, registros, estrategias o metodologías, o bien, por medio de registros más informales, que les hayan permitido a docentes obtener información anecdótica o emergente que les pareció necesario recoger respecto del proceso de implementación del trabajo colaborativo.

3. Variables o factores involucrados en el proceso de implementación de la experiencia pueden ser: habilidades involucradas, contextos en los cuales se desarrolla la actividad, personas que intervienen en la implementación, formas en que se recogen los datos, entre otros, dando cuenta de cómo ellos se relacionan entre sí, enriqueciendo la fundamentación para la toma de decisiones.

Rúbrica del indicador: Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica (obligatoria)

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para evaluar el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo considerando cómo se han modificado sus conocimientos o habilidades y cómo ello se ha manifestado en su práctica y en el aprendizaje de sus estudiantes.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 5 Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia

B.1 Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo

Atención: La respuesta a esta subtarea debe ser elaborada en forma individual.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p>l/la docente reconoce el aporte de la experiencia de trabajo colaborativo, identificando lo que aprendió¹ en esta experiencia, sin embargo, presenta de manera general cómo dicho aprendizaje se manifiesta en su práctica pedagógica.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Señala de manera general que su aprendizaje ha repercutido en los/as estudiantes.</p>	<p>El/la docente evalúa el aporte de la experiencia de trabajo colaborativo, identificando lo que aprendió¹ producto de su participación en esta experiencia, ilustrando a través de situaciones concretas cómo dicho aprendizaje se manifiesta en su práctica pedagógica.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Señala cómo ha repercutido su aprendizaje en los/as estudiantes².</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El/la docente da cuenta de dificultades, cuestionamientos o aprensiones que le surgieron en el camino.</p> <p style="text-align: center;">O</p> <p>El/la docente evalúa críticamente su aprendizaje, explicando algún aspecto que se encuentra menos logrado.</p>

Notas:

1. Los aprendizajes profesionales docentes pueden ser de diferente índole, desde el aprendizaje de ciertas técnicas o metodologías hasta la comprensión de nuevos enfoques educativos.
2. Considere que la repercusión en el aprendizaje de los y las estudiantes podría presentarse en las actitudes, habilidades, conocimientos o aspectos socioemocionales.

Rúbrica del indicador: Reflexión sobre sus creencias pedagógicas (voluntaria)

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para reflexionar sobre el impacto del trabajo colaborativo en el proceso de cuestionamiento de sus creencias sobre cómo se enseña, cómo se aprende o su rol como docente.

Evidencia que debe ser revisada

*Tarea 5 Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia
B.2 Reflexión sobre sus creencias pedagógicas.*

Atención: La respuesta a esta subtarea debe ser elaborada en forma individual.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la docente da cuenta de alguna creencia pedagógica ² que identificó a partir del trabajo colaborativo y describe cómo dicha creencia se manifiesta en su práctica pedagógica.	El/la docente da cuenta del proceso de cuestionamiento¹ de una creencia pedagógica² que experimentó durante el trabajo colaborativo y describe cómo dicha creencia se manifiesta en su práctica pedagógica.	Cumple con el nivel Competente y, además: Ilustra a través de ejemplos el efecto que tienen sus creencias pedagógicas en el aprendizaje de sus estudiantes.

Notas:

1. El proceso de cuestionamiento de una creencia implica reflexionar, detenerse a pensar y dar sentido a las situaciones que interpelaron sus creencias, lo que lleva a examinar aquellos momentos del trabajo colaborativo que provocaron una contradicción interna entre lo que sabía y lo nuevo que se presenta. La reflexión sobre este proceso ayuda a entender qué aspectos de la creencia se mantuvieron o se modificaron, así como qué de lo vivido en la experiencia de trabajo colaborativo ayudó a este cuestionamiento y eventual transformación.
2. **¿Qué se entiende por creencias pedagógicas?** Son aquellas ideas que los/as docentes tienen sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre su rol como docentes, que sustentan sus acciones y toma de decisiones en la escuela. A veces estas creencias no están conscientes, sin embargo, los procesos reflexivos ayudan a visibilizarlas.

Rúbrica del indicador: Evaluación de la forma de trabajo (voluntaria)

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para evaluar de manera crítica la forma de trabajo desarrollada durante la experiencia, identificando aquellos aspectos que facilitaron y obstaculizaron la consecución de los objetivos del trabajo colaborativo para reconocer lo que es valioso de aplicar en futuras implementaciones.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 5 Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia
C.1 Evaluación de la forma de trabajo

Atención: La respuesta a esta subtarea debe ser elaborada en forma individual.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la docente explica solo un aspecto de las formas de trabajo implementadas en la experiencia colaborativa que facilitó, o bien, que obstaculizó la consecución de los objetivos planteados.	El/la docente explica por qué algunos aspectos de las formas de trabajo¹ implementadas en la experiencia colaborativa facilitaron y otros obstaculizaron la consecución de los objetivos planteados. Y A partir de ello, señala algo que aprendió sobre estas formas de trabajo que podría aplicar en otras experiencias de trabajo colaborativo.	Cumple con el nivel Competente y, además: El/la docente describe la forma en que implementaría el aprendizaje logrado en otras experiencias.

Nota:

- 1. ¿Qué se entiende por formas de trabajo?** Son formas de organizar, planificar y/o implementar la experiencia de trabajo colaborativo. Considera también aquellas metodologías, estrategias o formas de relacionarse que impactan en la colaboración y en el aprendizaje de los/as participantes, así como el diseño del proceso de aprendizaje. Por ejemplo, designación de roles para determinadas tareas, establecer plazos, reuniones periódicas para compartir los avances del trabajo, observaciones de aula cruzadas, entre otros. Estas formas pueden provenir del trabajo entre pares como también de la implementación de la experiencia con otros participantes, por ejemplo, estudiantes, apoderados, entre otros.